



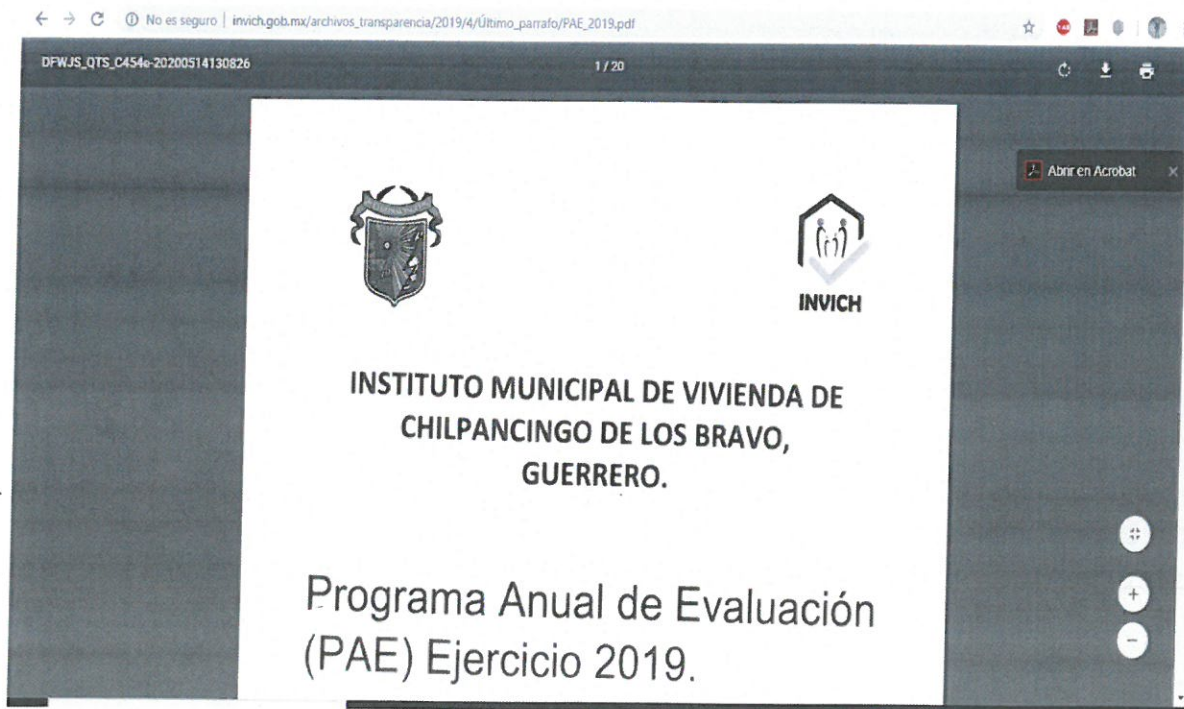
En atención a lo establecido en los “**Criterios para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2019, aplicables a los órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero**”, específicamente en el **Apartado 4.7 “Información de evaluación al desempeño”**, punto **4.7.14.3 “Publicación en su página de Internet oficial a más tardar el último día hábil de abril de su programa anual de evaluaciones, así como las metodologías e indicadores de desempeño”**; me permito comunicar a Usted que la liga específica de consulta en la página de internet del INVICH donde están disponibles los documentos que acreditan el cumplimiento a esta obligación es:

http://www.invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/%c3%9altimo_parrafo/PAE_2019.pdf,

http://www.invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/%c3%9altimo_parrafo/MIR_2019.pdf

http://www.invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/%c3%9altimo_parrafo/INDICADORES_2019.pdf

y además se presentan las siguientes impresiones de pantalla de la publicación, en las que se visualizan tanto la liga específica como los documentos requeridos.





← → ↻ ⓘ No es seguro | invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/Último_parrafo/PAE_2019.pdf

CONTENIDO	
INTRODUCCIÓN	2
MARCO JURÍDICO	3
OBJETIVOS DEL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN	5
CONSIDERACIONES GENERALES	6
ELEMENTOS SUJETOS A EVALUACIÓN EN 2019	9
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	10
CRITERIOS ESPECÍFICOS	15
MEDICIONES	16
CRONOGRAMA	18
REPORTES DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	19

← → ↻ ⓘ No es seguro | invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/Último_parrafo/PAE_2019.pdf

se les da seguimiento a los planes, programas y proyectos que ejecuta el Gobierno de la Gente, identificando logros, deficiencias y áreas de oportunidad para sostener eficientemente la mejora continua en la gestión, y crear condiciones para la satisfacción de las necesidades y demandas ciudadanas en el Municipio de Chilpancingo, además de contribuir a la rendición de cuentas y a la transparencia.

El Reporte Ejecutivo de Evaluación Operativa plasman los resultados obtenidos por las Dependencias y Entidades, reflejando de manera visual los resultados de las dimensiones establecidas en los indicadores eficiencia, eficacia, economía y calidad, además de mostrar elementos importantes dentro de los que se encuentran los tableros de control, los comentarios adicionales a la meta y los aspectos susceptibles de mejora, mismos que son notificados a las dependencias y entidades para que sean analizadas las causas por las unidades administrativas responsables y se tomen las acciones correspondientes.

El principal objetivo que busca este instrumento de evaluación, es mostrar información útil para la toma de decisiones, reflejando los avances obtenidos por las acciones emprendidas y dirigidas hacia la ciudadanía, así mismo, el reporte de resultados deberá realizarse en un plazo de treinta días hábiles.

Encargado de Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.

Encargado de Despacho del Instituto Municipal de Vivienda de Chilpancingo de la Bravo Guerrero.



Fecha para la presentación de la propuesta	Número de Folios para la presentación de la propuesta	Código de la Ley	Fecha de la Ley	Fecha de la Ley
1.1	Número de Folios para la presentación de la propuesta	Código de la Ley	Fecha de la Ley	Fecha de la Ley
1.2	Número de Folios para la presentación de la propuesta	Código de la Ley	Fecha de la Ley	Fecha de la Ley
1.3	Número de Folios para la presentación de la propuesta	Código de la Ley	Fecha de la Ley	Fecha de la Ley
1.4	Número de Folios para la presentación de la propuesta	Código de la Ley	Fecha de la Ley	Fecha de la Ley
1.5	Número de Folios para la presentación de la propuesta	Código de la Ley	Fecha de la Ley	Fecha de la Ley



← → ↺ No es seguro | invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/ultimo_parrafo/INDICADORES_2019.pdf

DPWJS_QTS_C454e-20200526135643

1 / 8

Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
TGV	Trámites gestionados para vivienda	%	Informe Anual de Resultados del INVICH
TR	Trámites realizados	Trámites	
TP	Trámites programados	Trámites	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
TGV=(TR/TP)*100		%	570 TRÁMITES
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor		100 al 70 %	60 al 50 %
Valor relativo		Aceptable	Con riesgo
Frecuencia de medición		Disponibilidad	Critico
Anual		15 de enero de 2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
20 de junio de 2019		20 de junio de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
INVICH		INVICH	
Serie estadística disponible		Valores de referencia	
N.D.		Otros valores de referencia	
INVICH		Rangos de valor	
N.D.		Mínimo	Máximo
N.D.		50 %	100 %
N.D.		Glosario	

Abrir en Acrobat

← → ↺ No es seguro | invich.gob.mx/archivos_transparencia/2019/4/ultimo_parrafo/INDICADORES_2019.pdf

Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador	Tema	
INVICH/006/2019	Número de Trámites para la Regularización de predios.	2. Desarrollo Social.	
Vinculación con fondo, programa, proyecto o actividad	Tipo	Dimensión	Ámbito de control
Ingresos Propios Programa 16.	Gestión	Eficacia	Producto
Objetivo del indicador		Sentido del indicador	
Medir el cumplimiento de los trámites realizados para la regularización de predios.		Regular	
Definición del indicador			
Conocer el cumplimiento de los trámites realizados en el INVICH para la regularización de predios en el Municipio.			
Método de cálculo			
Variable	Descripción	Unidad de medida	Fuente
NTRP	Número de trámites para regularización de predios	%	Informe Anual de Resultados del INVICH.
TER	Trámite de escrituras realizadas	Trámites	
TEP	Trámite de escrituras programadas	Trámites	
Fórmula		Unidad de medida del resultado	Metas
NTRP=(TER/TEP)*100		%	400 ESCRITURAS
Parámetros de semaforización			
Tipo de valor		100 AL 80 %	70 AL 50 %
Valor relativo		Aceptable	Con riesgo
Frecuencia de medición		Disponibilidad	Critico
Anual		15 de enero de 2020	
Fecha de aprobación		Última fecha de actualización	
20 de junio de 2019		20 de junio de 2019	
Entidad o dependencia responsable del indicador		Unidad administrativa responsable de su seguimiento	
INVICH		INVICH	
Valores de referencia			
Serie estadística disponible		Otros valores de referencia	
N.D.		Rangos de valor	

Abrir en Acrobat



Variable Descripción Método de cálculo Unidad de medida Fuente

NTAV Número de trámite para autoconstrucción de vivienda. % Informe Anual de Resultados del INVICH.

TAVR Trámite de autoconstrucción de vivienda realizada. Trámite

TAVP Trámite de autoconstrucción de vivienda programada. Trámite

Fórmula Unidad de medida del resultado Metas

$NTAV = (TAVR / TAVP) * 100$ % 90 TRÁMITES

Parámetros de semaforización

Tipo de valor 100 AL 80 % 79 AL 50 % < 49 %

Valor relativo Aceptable Con riesgo Crítico

Frecuencia de medición Disponibilidad

Anual 15 de enero de 2020

Fecha de aprobación Última fecha de actualización

20 de junio de 2019 20 de junio de 2019

Entidad o dependencia responsable del indicador Unidad administrativa responsable de su seguimiento

INVICH INVICH

Serie estadística disponible Valores de referencia

N.D. N.D. Otros valores de referencia Rangos de valor

Minimo 50 % Máximo 100 %

N.D. No disponible Glosario

Adolfo

L.A. ARRIAGA GONZALEZ

DIRECCIÓN GENERAL

PLAZA CIVICA PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC S/N, COL. CENTRO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CP 32000

TEL: 0318-110000

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El presente documento es de uso interno. No debe ser publicado ni difundido.

10:57 a.m. 02/06/2020

ELABORÓ

DIRECCIÓN GENERAL

PLAZA CIVICA PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC S/N, COL. CENTRO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CP 32000

LIC. NOE CARACHURE GILES

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO